

Negociar y acordar la paz con las FARC-EP: un estado del arte descriptivo desde las investigaciones para la paz*

Negotiating and agreeing peace with the FARC-EP:
a descriptive state of the art from peace research

Lisbeth Katherine Duarte Herrera**

Mario López-Martínez***

Resumen: El artículo revisa la contribución de la academia al estudio del proceso de negociación y acuerdo de paz con las FARC-EP firmado en el 2016 con el fin de identificar paradigmas y vacíos de conocimiento. Se adelantó una revisión bibliográfica en las bases de datos *Scopus*, *Web of Science*, *Redalyc* y *Dialnet*, la producción científica se clasificó según los paradigmas asociados a las investigaciones para la paz (IP). Se encontró que el paradigma de la paz negativa, hegemónico en las contribuciones investigativas sobre el conflicto armado colombiano, ha ido cediendo terreno, dando paso a una agenda investigativa interesada por los procesos de tras-conflicto, esto es, comisión de la verdad, justicia transicional, ley de víctimas; más orientados hacia la paz imperfecta.

Palabras claves: investigación para la paz; proceso de negociación; acuerdo de paz; Colombia.

Abstract: The article reviews the contribution of academia to the study of the negotiation process and peace agreement with the FARC-EP signed in 2016 in order to identify paradigms and knowledge gaps. A bibliographic review was carried out in the Scopus, Web of Science, Redalyc and Dialnet databases, the scientific production was classified according to the paradigms associated with peace research (PR). It was found that the negative peace paradigm, hegemonic in research contributions on the Colombian armed conflict, has been giving way to a research agenda interested in post-conflict processes, i.e., truth commission, transitional justice, victims' law; more oriented towards imperfect peace.

Keywords: peace research; peace process; peace agreement; Colombia.

Recibido: 22 marzo 2022 Aceptado: 4 julio 2022

* Este artículo fue realizado durante el periodo de movilidad académico financiado en el marco del programa <<Plan de Apoyo a los Estudios de Doctorado>> del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, España, institución que financió la estancia de investigación durante los meses de noviembre a diciembre de 2019 en el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada España.

** Colombiana. Autora principal. Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo municipal de El Colegio de México A.C becada por el Conacyt. Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Granada, España, línea de Paz y Conflictos. Docente investigadora del Tecnológico de Antioquia, Medellín, Colombia. Lisbeth.duarte@tdea.edu.co. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-0733-2775>

*** Español. Coautor. Historiador, Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Granada. Docente de Movimientos Sociales contemporáneos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UGR. Investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos de esa misma universidad. mariol@ugr.es ORCID <https://orcid.org/0000-0001-9114-1260>

1. Introducción

En un mundo cada vez más globalizado, la perpetuación de conflictos armados internos es cada vez un mayor riesgo, que termina desestimulando la inversión, desestabilizando los mercados, aumentando el gasto en armas, incrementando la deuda y paralelamente la desigualdad social. Colombia ha sido un estado con una larga tradición de violencia y conflicto armado interno cuyos orígenes se remontan a 1965 cuando empiezan a emerger las primeras agrupaciones armadas insurgentes.

Entre 1981 y 2016, se reconocen cerca de 56 intentos por pactar la paz con el gobierno de turno de forma negociada (G. Valencia 2017). Este extenso historial entre intentos y negociaciones de paz, debería ser suficiente para contar con un material empírico en investigaciones dirigidas a analizar la paz negociada; no obstante, el balance es exiguo y apenas comienza a consolidarse en la producción científica, permeada durante tantas décadas por el paradigma fundacional de las Investigaciones para la Paz (IP).

En este orden de ideas, el objetivo del artículo es examinar las contribuciones y conocimiento acumulado que ha hecho la academia en torno al proceso y acuerdo de paz con las FARC-EP, en aras de reconocer, desde la heterogeneidad, enfoques epistemológicos, categorías de análisis y vacíos de conocimiento. El estado del arte buscó responder los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué estudios se han desarrollado en torno al proceso de negociación y acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC-EP?
2. ¿Cómo se insertan las investigaciones en los paradigmas teóricos que configuran la IP?
3. ¿Qué vetas o temas de estudio se desprenden de las investigaciones identificadas?

Las investigaciones para la paz han tenido un desarrollo epistemológico progresivo, sus estudios pueden versar sobre el pasado, el presente y el futuro (Galtung, 1993 citado en Jimenez Bautista & Jimenez Aguilar, 2014). Se reconocen cuatro fases de desarrollo por las cuales ha transitado el estudio científico de las IP: 1) fundacional, considerado el momento de anclaje y punto de partida; 2) expansión, el cual refiere al periodo de enriquecimiento del acervo inicial; 3) especialización-fragmentación, que alude a la focalización en numerosas sub-disciplinas; e 4) hibridación o amalgama, el cual apunta a la recombinación e integración con disciplinas vecinas como la antropología, historia, sociología, psicología social, entre otras (Jimenez Bautista y Jimenez Aguilar 2014) (Jackson 2015).

Este ejercicio de revisión de literatura, actualiza los esfuerzos previos de Nasi & Rettberg (2005); Gutiérrez (2012); Sandoval (2014) y Valencia (2017), por consolidar un balance sobre las investigaciones para la paz en Colombia, por cuanto: 1) se examinaron artículos científicos publicados a partir del 2012, año en que inició el proceso de paz con las FARC-EP hasta el 2018; 2) se revisaron materiales publicados en *journals* indexados en la Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC) y/o en la base de datos SCImago y 3) se siguió la metodología para la elaboración del estado del arte de Vélez & Galeano (2002) y de revisión sistemática de literatura de Amezcua (2015) que permitió una visibilidad del saber acumulado frente al tema.

La estructura del artículo se compone de la siguiente manera, en una primera parte, se presenta la fundamentación teórica a partir de la evolución y los principales paradigmas que se han configurado en las IP. En una segunda parte, se describe la metodología para la elaboración del estado del arte. En la tercera parte, se presenta la discusión y por último, las conclusiones.

Vale la pena advertir que el artículo se deriva de la revisión teórica y documental realizada, como parte de un trabajo más amplio, en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales, línea de investigación cultura de paz de la Universidad de Granada (España).

2. Las investigaciones para la paz

Los primeros trabajos de IP datan de la década de los años treinta del siglo XX, y se caracterizaban por ser de corte “polemológico, estudios de la guerra, violentología o conflictología que propiamente estudios para la paz” (Martínez Guzmán 2004, 02). Sobresalen las obras de Quincy Wright “A Study of War” y Lewis Richardson “Arms and insecurity” como los primeros trabajos investigativos en esta línea.

El concepto de paz como objeto de estudio de la IP ha ido evolucionando desde su versión más innata y ortodoxa: “paz negativa”, seguido por el concepto de “paz positiva” que reconoce el valor de la justicia y la satisfacción de necesidades básicas, hasta el surgimiento, de propuestas conceptuales holísticas de largo plazo, resultado del intercambio e integración disciplinar como lo es el concepto de “paz imperfecta”.

De acuerdo con la Enciclopedia de Paz y Conflictos (2004) la paz negativa se define como la “ausencia de conflictos armados, de violencia expresa, es decir, la paz como ausencia de guerra, vista, sobre todo, como guerra entre estados” (López Martínez 2004, 907). En esta definición el concepto de paz está directamente relacionado con la ausencia de violencia física, por consiguiente, el interés cognitivo de los estudios para la paz a la luz de este paradigma se centra en explicar los horrores de la guerra, el conflicto armado, las acciones violentas, las violaciones, los homicidios, las marginalidades, los aparatos militares, la seguridad, etc.

A principios de la década de los sesenta del siglo XX, la comunidad científica de la IP, encarnó un debate que derivó en la crítica y ruptura con el paradigma ortodoxo norteamericano de la paz negativa, hegemónico, hasta ese momento en la academia. La polémica traspasó la dimensión geográfica y cobró mayor fuerza con la aparición de instituciones europeas especializadas como: el Instituto Internacional de Investigación para la Paz, (*Peace Research Institute*, PRIO), fundado en Noruega por uno de los promotores de la ruptura, Johan Galtung y el Instituto de Investigación para la Paz de Estocolmo (*Stockholm International Peace Research Institute*, SIPRI), ambos contribuyeron a abrirle un sitio de importancia a los conceptos de “paz positiva” y su antítesis “violencia estructural” en las IP: “En el editorial del primer número del *Journal of Peace research* de 1964, Galtung formula por primera vez la distinción entre paz positiva y paz negativa, definiendo la paz negativa como «la ausencia de violencia y de guerra» y la paz positiva como «la integración de la sociedad humana»” (Harto de Vera 2016, 131).

La definición de paz positiva remite a la ausencia de violencia indirecta, es decir, la violencia no es generada por un actor directo, sino por el sistema, de hecho, “la violencia está edificada dentro de la estructura y se manifiesta como un poder desigual y, por lo tanto, como oportunidades de vida distintas” (Harto de Vera 2016, 135) que generan insatisfacción de necesidades básicas. En torno a la paz positiva giran los estudios cuyo interés epistémico y multidimensional se centra en el abordaje de las desigualdades sociales, la existencia de estructuras sociales y económicas injustas, las formas de resistencia, los movimientos sociales, la convivencia, el diálogo, la reconciliación, la dignidad, la perspectiva de género, entre otros.

Con respecto al concepto de paz imperfecta, atribuido a Francisco Muñoz, se señala que éste surgió aproximadamente en 1997, producto de la necesidad de entender la paz en esencia como un proceso inacabado y en construcción, “con posibilidades de incidencia en su desarrollo por parte de las entidades humanas y en convivencia, con los conflictos y con las distintas formas de violencia” (Muñoz y Jiménez 2015, 56).

Etimológicamente la palabra “imperfecta” proviene del latín “imperfectus” que significa inacabado e incompleto. Ahora bien, desde el punto de vista gramatical, el prefijo “in” y sus variantes “i” e “im” tienen un significado de negación, privación; por consiguiente, en palabras de Muñoz (2001), la palabra “imperfecta” tiene un halo negativo en su connotación que equivale a conflictiva; no obstante, el autor prefiere eliminar el sentido negativo que presupone el concepto, por uno positivo conducente a actuar, incidir, practicar, convivir o proceder en un sentido de transformación positiva y regulación de los conflictos; perspectiva que a todas luces invita a pensar la paz desde la paz.

En síntesis, la paz imperfecta es asumida como algo más que la suma de todas las paces, refiere, a aquellos espacios transaccionales y experiencias que pueden generar acciones de paz pese a la existencia del conflicto. Abordar así la paz, implica focalizar la atención en torno a temas como: la transformación o resolución cotidiana de los conflictos, las experiencias pacíficas en coexistencia con experiencias de violencia, la cultura de paz, la justicia transicional, los procesos de regulación y tras-conflicto entre los que se encuentran las comisiones de la verdad, el marco jurídico para la paz, la ley de víctimas, los procesos de DDR (desarme, desmovilización y reintegración), las medidas de reparación integral, memoria, entre otros.

Ahora bien, el conflicto armado colombiano, se caracteriza por la confluencia de varios elementos macros: la disputa política entre las élites del Estado (financieras e industriales) con los sectores políticos marxistas (pero no sólo) insurgentes, con una cierta pasividad de una parte significativa de la ciudadanía colombiana; junto a ello, otro elemento: la aparición del narcotráfico que ha permeado a muchos sectores tanto de las élites, como de la insurgencia, internacionalizando el conflicto. De acuerdo con Sandoval (2014), los trabajos que narran notablemente el abordaje sociológico del conflicto colombiano tomando en consideración los elementos del paradigma clásico de la IP son: el libro “La Violencia en Colombia” de Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna (1962) y “Colombia, violencia y democracia” de Gonzalo Sánchez (1987).

El conflicto colombiano ha sido abordado entonces, desde los tres paradigmas imperantes de la IP; no obstante, conviene subrayar que los primeros trabajos académicos sobre el conflicto colombiano centraron su interés epistémico en el estudio científico de la violencia (G. Valencia 2017) y, apenas en las últimas décadas, es que se está actualizando el material bibliográfico que se ha producido en torno a los procesos e intentos de paz en el país destacando que aún son escasos y en su mayoría de carácter no intencional a partir de fuentes secundarias (documentos, estadísticas, etc.) y minoritariamente primarias. Se aprecian los esfuerzos de Villarraga Sarmiento (2015) y su obra titulada “Biblioteca de la Paz, serie el Proceso de Paz en Colombia, 1982-2002”. Así como, el trabajo de Gutiérrez Loaiza (2012) titulado “Negociaciones de paz en Colombia, 1982-2009. Un estado del arte” en el que se revisan 123 documentos entre libros, capítulos de libro, artículos y documentos electrónicos sobre las negociaciones de paz. Gutiérrez no solo se concentró en incluir los procesos que llegaron a la firma de la paz, sino también, los procesos de negociación fallidos independientemente de la organización al margen de la ley con la que se haya adelantado la negociación.

En síntesis, existe una importante literatura científica sobre conflicto, violencia y paz que abordan el caso colombiano desde los diferentes enfoques epistemológicos de la IP; no obstante, es importante alimentar la agenda investigativa y actualizar el estado de la cuestión; pues solo así se contribuirá a la discusión y consolidación de la IP en el país.

3. Metodología

La construcción de un estado del arte implica recuperar el conocimiento acumulado sobre un objeto de estudio para identificar perspectivas y vacíos, que contribuyen al “establecimiento de recompreensiones sobre la forma como investigadores y teóricos del objeto en cuestión, viven, explican y recrean los desarrollos que plasman en su producción, avanzando así en el conocimiento epistemológico, teórico y metodológico” (Vélez y Galeano 2002, 17) de cualquier fenómeno de estudio.

La unidad documental de análisis estuvo constituida por el número de artículos publicados en revistas científicas o *journals* reconocidos en las dos o alguna de las siguientes indexaciones: CIRC elaborado por el Grupo EC3 de la Universidad de Granada, España, en sus clasificaciones (A+; A; B; C;) así como, la base de datos SCImago, portal que incluye las revistas contenidas en Scopus que estén clasificadas en cualquiera de los cuartiles (Q1; Q2; Q3; Q4).

Las bases de datos utilizadas para efectuar la revisión bibliográfica fueron *Scopus* y *Web of Science*, las cuales se consultaron con el apoyo de la herramienta libre Parsifal, que brinda soporte y planificación acerca del proceso de revisión sistemática. Adicionalmente, se recurrió a Redalyc y Dialnet, bases libres reconocidas de producción científica hispana. La ventana de búsqueda comprendió artículos científicos publicados entre el año 2012 y se fijó como límite temporal las revistas que hayan publicado su número hasta el año 2018 ya sea en español o inglés.

Los descriptores utilizados en la revisión de literatura fueron las palabras clave: acuerdo de paz; proceso de negociación; diálogos de paz; negociaciones de paz; construcción de paz, así como también palabras de contexto como: FARC-EP; Colombia. De igual manera, se utilizaron los tesauros: conflicto armado; guerrilla; paz; *peacebuilding*; *peacemaking*. A partir de estos descriptores, se recuperaron cerca de 4.730 registros bibliográficos, los cuales se depuraron hasta quedar 324 potencialmente relevantes para la revisión y análisis.

Los criterios de inclusión que se tuvieron en cuenta para conformar la unidad documental bibliográfica a analizar fueron: a) acceso completo al artículo, b) idioma (inglés o español), c) artículos que se encuentren publicados en una revista/journal indexado en CIRC y/o SCImago, d) artículo cuyo título y resumen guarden relación con el objeto de la búsqueda, e) artículo teórico, empírico o estudio de caso. En cuanto a los criterios de exclusión se tuvieron: a) libros, marcos de trabajo, documentos gubernamentales, presentaciones científicas, tesis etc., b) artículos duplicados, c) otros idiomas, d) artículos que no estuvieran disponibles para su descarga y e) artículos que en su título, resumen y revisión preliminar no guarden relación con el objeto de estudio.

Para sistematizar los registros recuperados, se construyó una matriz de registro de información que contenía los metadatos del artículo; autor, título, año, resumen, revista/journal, país, clasificación CIRC y SCImago. Como parte del análisis de contenido se revisaron; palabras clave, paradigma teórico en IP y enfoque metodológico (cualitativo, cuantitativo o mixto).

Los 324 documentos potenciales registrados en la matriz fueron evaluados con base en los criterios de inclusión y exclusión, de forma que la unidad de estudio la constituyeron finalmente 154 artículos, los cuales se revisaron de forma completa, a partir de la técnica de análisis de contenido, empleada para estudiar las ideas, develar diferencias e identificar las palabras y categorías de análisis, contenidas en un texto. El análisis de contenido se realizó con ayuda del software NVivo 12, herramienta de procesamiento cualitativo, utilizada para desarrollar este tipo de análisis de datos (ver Tabla 1).

Tabla 1. Ficha técnica de búsqueda

Idioma	Inglés y español
Periodo de tiempo	2012- 2018
Bases de datos	<i>Scopus, Web of Science, Redalyc y Dialnet.</i>
Descriptores	Palabras claves
	Tesauros
Normas de revisión	Acuerdo de paz; proceso de negociación; diálogos de paz; negociaciones de paz; construcción de paz; FARC-EP; Colombia <i>peace talks; peace agreement; peace negotiations</i> Conflicto armado; guerrilla; paz; <i>Peace; peacebuilding; peacemaking</i>
Criterios de inclusión	-Conseguir los artículos completos -Sistematizar en matriz de búsqueda. -Hacer lectura de título, resumen y trabajo completo -Análisis de contenido
Criterios de exclusión	-Acceso al artículo completo, -Publicado en inglés o español, -Revista/ <i>journal</i> indexado en CIRC o SCImago -Título y resumen guarden relación con el tema -Artículo sea teórico, empírico o estudio de caso
Estrategia de extracción de datos	-Acervo bibliográfico distinto a artículos científicos -Artículos duplicados -Publicados en otros idiomas -Artículos incompletos -Artículos que no sean de interés o relación con el tema
Universo de análisis	Matriz de registro de información elaborada en Excel
Estrategia de revisión	154 artículos científicos
Herramientas informáticas	Análisis de contenido
	Parsifal (Libre), Excel, <i>Nvivo</i> 12.

Fuente: elaboración propia con base en (Barbosa, Barbosa y Rodríguez 2013).

4. Descripción de los textos y sus objetos de estudio

En relación con la procedencia de las investigaciones, se encontró que el 51.3% de la producción científica se publicó en revistas colombianas, el 14.3% corresponde a trabajos publicados en revistas de España, el 13.6% a *journals* en Estados Unidos, el 10.4% del Reino Unido y en menor proporción artículos en otros países. Las revistas en donde más se ha publicado sobre el proceso de paz

colombiano son Araucaria (España), El ágora USB (Colombia), Análisis político (Colombia) y la revista norteamericana especializada en IP *Conflict Management and Peace Science* (ver Tabla 2).

Tabla 2. Revistas en donde más se ha publicado sobre el proceso de paz con las FARC-EP entre 2012-2018

Revista/Journal	Número de Pub.	Indexado en Circ y Scopus	CIRC	Scopus	País
Araucaria	8	SI	B	Q2	España
El ágora USB	7	NO	C	N/A	Colombia
Análisis político	6	SI	B	Q1	Colombia
<i>Conflict Management and Peace Science</i>	5	SI	A	Q1	EE.UU
Estudios políticos	5	NO	C	N/A	Colombia
Bitácora Urbano Territorial	4	SI	C	Q2	Colombia
Izquierdas	3	SI	B	Q1	Chile
Revista de Economía Institucional	3	SI	C	Q3	Colombia
Revista de paz y conflictos	3	NO	B	N/A	España
Revista Derecho del Estado	3	SI	C	Q3	Colombia
Ciudad Paz Ando	3	NO	C	N/A	Colombia
Estudios de Derecho	3	NO	C	N/A	Colombia
Ópera	3	NO	C	N/A	Colombia
Revista Colombiana de Sociología	3	NO	C	N/A	Colombia
Revista Derecho Penal y Criminología	3	NO	C	N/A	Colombia

Fuente: elaboración propia

Jerónimo Ríos, es el autor con más artículos publicados sobre el tema; en su mayoría estos estudios versan sobre el conflicto, los actores y la violencia armada. Le siguen Nussio, Olave y Ugarriza, cada uno con tres artículos publicados. El primero, se centró en el abordaje de procesos del post-conflicto como el desarme, desmovilización y reintegración. Olave, se enfocó en la retórica y discurso sobre conflicto y paz y Ugarriza se concentró en el estudio de la reconciliación y justicia transicional. En relación con los enfoques epistemológicos desde la IP, en la cual se inscriben el corpus académico revisado, los resultados arrojaron que el 43% se ubican en el enfoque teórico de paz positiva, el 34% paz imperfecta y el 23% paz negativa, es decir, la firma del acuerdo ha posibilitado el abordaje científico de la paz como unidad de estudio independiente. A continuación, se profundizará en las vetas de análisis que analizan dichas investigaciones tomando en consideración el paradigma epistemológico de la IP.

En lo que refiere al paradigma de la paz positiva, se encontró un volumen importante de investigaciones en relación con el proceso de negociación entre los que están los estudios de (González 2015); (López de la Roce 2015); (Ramos 2016); (J. C. Rodríguez 2016); (Liendo y Braithwaite 2018) y (Matanock 2018). Sumado a éstos, figura el trabajo de Olave (2013) quien, a partir de recursos visuales como lo son las fotos del anuncio sobre el inicio del proceso de diálogo hecho por gobierno y FARC-EP, analiza la imagen que los actores mostraron de sí mismos y de sus colectivos. También se sitúan las investigaciones de Cárdenas Ruíz (2013) (2016); Escobar (2015); Roncancio (2015) y Marín (2018), quienes analizaron el papel de los medios de comunicación en la construcción de imaginarios y cosmovisiones frente al proceso de negociación a partir de las posturas ideológicas subyacentes en el discurso. También hacen parte del interés epistémico de la paz positiva, investigaciones que indagan sobre la construcción de “legitimidades” y “deslegitimidades” frente al proceso de paz como la de

Larraz (2017) que se apoyó en el uso de capital simbólico y retórica. El trabajo de Hernández (2015) sobre el concepto de “empoderamiento pacifista”, así como, la investigación de Caicedo (2016) sobre la construcción de significados alrededor de las negociaciones de paz desde la óptica del partido político de oposición al gobierno Santos (Centro Democrático).

En esta orilla se inscriben también, las investigaciones en torno a la importancia de la agenda de negociación en los procesos de paz (Arboleda 2013) (2013) (Arévalo 2014), así como, los trabajos sobre esta temática desde perspectivas comparadas (Ugarriza, Cotrina y Sequera 2013) (Özkan 2018) y los estudios de corte evaluativo que revisan los alcances, falencias y lecciones aprendidas de los diálogos de paz de la década de los 80’s y finales de los 90’s, que le antecedieron al proceso de negociación de la Habana (Higuera 2014) (Ríos 2015)

Se ha abonado terreno investigativo en el campo concerniente a las víctimas, allí, se encontraron trabajos de autores como Gómez (2014); Suárez & Jaramillo (2014); Gallego (2015); Gómez (2017); Chávez (2017); Meléndez, Paternina y Velásquez (2018) quienes ahondaron en el capítulo de reparación a las víctimas contemplado en el quinto punto de la agenda de negociación. Nabuco y Duarte (2018) revisaron la participación de los niños como víctimas del conflicto armado y potenciales agentes del cambio de cara al acuerdo de paz. En lo que concierne a la participación política: una apertura democrática para construir la paz, punto dos de la agenda de negociación en la Habana, también retomado y profundizado en el punto tres denominado fin del conflicto en el subpunto que hace mención a la reincorporación social, económica y política, se encontraron los trabajos de Rodríguez (2015); Melamed (2018) y Ríos (2018) que profundizaron en el debate de la inclusión de espacios políticos para las FARC-EP, cuyos exintegrantes fundaron posterior a la firma del acuerdo de paz, el partido político Comunes.

La perspectiva de género, también ha estado presente en el lente investigativo, un ejemplo es el estudio sobre las visiones de paz de activistas feministas durante la mesa de negociación de la Habana (Paarlberg 2018) y las investigaciones sobre el enfoque de género subyacente en el acuerdo de paz con las FARC-EP tomando en consideración la lucha de movimientos femeninos analizados en los trabajos de Vargas & Díaz (2018), Céspedes & Jaramillo (2018). La academia ha desarrollado igualmente estudios relacionadas con la participación ciudadana a nivel general en el acuerdo de paz (Urrego y Betancur 2016); sin embargo, en menor proporción se han adelantado investigaciones que incluyen el papel de movimientos sociales en particular; en este punto se encontraron pocos trabajos como por ejemplo: la participación del movimiento evangélico pentecostal en la campaña del “no” del plebiscito por la paz de Beltrán y Creely (2018), el reconocimiento de los derechos de las minorías étnicas en el acuerdo final (Braconnier 2018) y de organizaciones representativas de personas con discapacidad durante el desarrollo del proceso de paz (Biel y Bolaños 2018).

La esfera internacional también ha sido objeto de estudio en relación con los esfuerzos de paz, sobresalen las investigaciones que han centrado su análisis en el papel de la comunidad internacional en los intentos y procesos de paz adelantados en el país (Cujabante 2016) y el debate acerca de la verificación internacional, en este caso, la participación de las Naciones Unidas como condición *sine qua non* para la solución negociada del conflicto armado (Bejarano 2017).

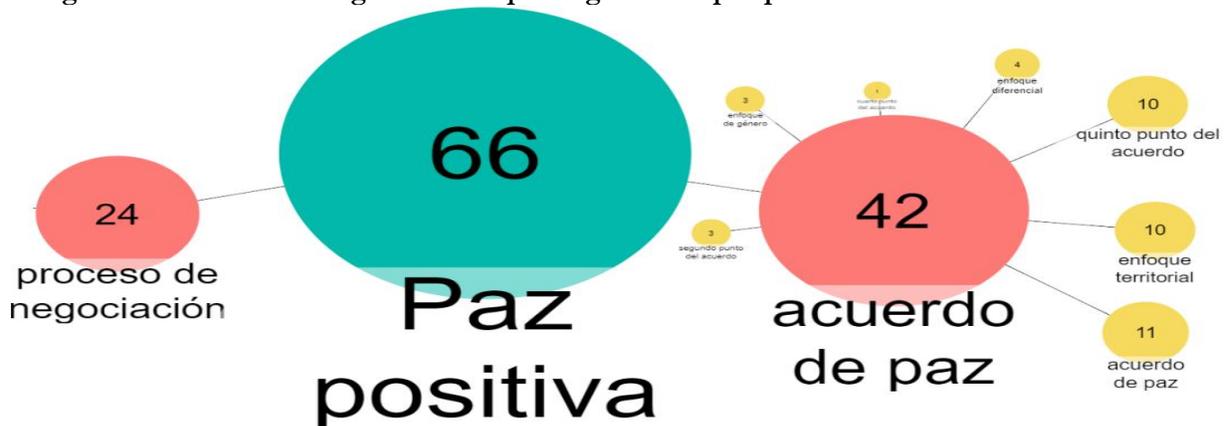
Una herramienta que ha ido cobrando especial interés en las actuales investigaciones, es la minería de datos, entre las investigaciones sobre el acuerdo de paz basada en este recurso se encuentra la de Correa, García, & García (2018). Dicha herramienta también ha sido utilizada en el análisis de redes

sociales, se destacan los trabajos de Fabra & Myging (2018) que abordó la contribución de Noruega como facilitador al proceso de paz desde junio de 2010 hasta diciembre de 2016 a través del análisis de datos tomados de twitter, y la investigación de Marín y Quintero (2018) sobre las expresiones de confianza en twitter relativas al proceso de paz entre el gobierno y las FARC-EP. De igual manera, son varios los estudios que se han realizado en torno al proceso de paz tomando como unidad de análisis el territorio (Harto de Vera 2018); en esta línea se encuentran los trabajos sobre la geografía política y relaciones multidimensionales entre el espacio, la política y la sociedad que subyacen en el acuerdo (J. Rojas 2016); (Borja 2017); (Cairo, y otros 2018). Se encontraron en menor proporción investigaciones que ahondan en la territorialidad indígena (Caballero 2016) (Paredes 2016), la reforma rural integral (Pino, y otros 2016); (Madrirdejos y Salinas 2018) las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) dispuestos en los acuerdos para el desarme esquema temprano de reinserción de los excombatientes de las FARC-EP (Marín y Espinoza 2017) que posteriormente se transformaron en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y el aspecto de restitución de tierras después del conflicto (McKay 2018).

Por su parte, frente al hecho histórico que significó la firma definitiva del acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP, se allanó el esfuerzo de Meto (2016) por presentar un resumen del acuerdo de paz, los estudios de Ríos (2017); Matyas (2017) sobre los elementos incluidos en el segundo acuerdo de paz firmado el 24 de noviembre de 2016 luego del “plebiscito por la paz”, el análisis del estatus jurídico del acuerdo elaborado por Rojas (2018), la comparación entre las medidas para la transformación del campo contempladas en el acuerdo y lo establecido en el plan de nacional de desarrollo (Sánchez Iglesias y Sánchez Jimenez 2018) así como trabajos que adelantaron una revisión a profundidad del punto cuarto del acuerdo concerniente a las drogas ilícitas (Seatzu 2016).

También se encontraron sobre la salvaguarda de garantías políticas para desmovilizados de las FARC-EP que trasciendan los escenarios de participación democrática (Gómez y Newman 2013). Las investigaciones centradas en revisar la variable justicia, específicamente, la amnistía para los miembros de las FARC-EP (Cortés 2013) y los que ahondaron en las instituciones contempladas en el acuerdo como: la comisión de la verdad, la justicia transicional y específicamente la jurisdicción especial de paz (Matyas Camargo 2015) (Mira 2016); (Olasolo 2017); (Hillebrecht, Huneeus y Borda 2018) (ver imagen 1).

Imagen 1. Temas de investigación en el paradigma de la paz positiva



Fuente: elaboración propia

En lo que refiere al paradigma de la paz imperfecta, se encontró que la academia ha ido abonando camino hacia el análisis de categorías de estudio como: la construcción de paz (*peacebuilding*) que entiende la transformación del conflicto como un proceso inacabado con aciertos y errores (Naucke 2017) (F. Muñoz 2018) así como un proceso con una serie de “retos invisibles” para las comunidades en el territorio (Carrillo 2017). El triunfo del “no” en el plebiscito por la paz, celebrado el 2 de octubre de 2016 también ha sido objeto de estudio. Frente a este hito que buscaba legitimar el proceso de paz, se encontraron las investigaciones de (Botero 2017); (Arredondo 2018); (Dávalos, y otros 2018); (Londoño 2018); (Basset 2018) que examinaron razones del rechazo, tendencias ideológicas de los actores del plebiscito y distribución de la votación (Rincón 2018).

El posacuerdo es otra categoría de estudio en el que sobresalen investigaciones como la de Quintero & Cortés (2018) quienes a partir del análisis de redes sociales y medios de comunicación revisaron las expectativas frente a lo que puede pasar luego de la firma del acuerdo en la sociedad civil. El trabajo de Prager & Hameleers (2018) en relación con el concepto y aplicabilidad del “periodismo por la paz” durante el pos-acuerdo o el rol de los medios en los asuntos de restitución de tierras (Montoya y Vallejo 2018). En la misma dirección, el estudio de Tabares (2018) que mediante el análisis del discurso revisa la presencia de contenido violento en Facebook contra la candidatura de Timochenko a la presidencia de Colombia 2018-2022 y el estudio de Olave (2018) en relación con el análisis del discurso de Juan Manuel Santos tras recibir el premio nobel de paz.

Las IP que se han hecho recientemente, arroja que la academia ha ido dejando atrás objetos de estudio donde el discurso de guerra y el miedo en escenarios de conflicto eran los protagonistas (paz negativa), dando paso a la documentación de relatos y testimonios de las víctimas frente a sus imaginarios de paz (Mínguez 2015); (Á. Lederach 2017); (Aliaga Sáez, y otros 2017) (Uribe 2018) los cuales se ubican claramente en el enfoque de paz imperfecta. Igualmente se encontraron las investigaciones sobre reconciliación y justicia de Castrillón et.al. (2018); la relación entre educación y paz para la no repetición de Granados (2016) que se apoya en las recomendaciones de comisiones de la verdad de tres países latinoamericanos para analizar las potencialidades transformadoras de esta instancia en la sociedad y finalmente, las experiencias de resistencia no violenta en medio del conflicto tomando como referente las comunidades de paz de Naucke (2017). En esta línea de trabajo, queda camino por recorrer por cuanto, más de cinco décadas de conflicto armado, merecería documentar la memoria de tantas experiencias de esta naturaleza presentes a lo largo y ancho del territorio.

El posconflicto ha sido otra categoría objeto de estudio en el paradigma de la paz imperfecta, frente a éste se ubica el estudio de Meertens (2016) y (Santos, Solano y Nieves 2018) que reflexiona sobre los desafíos que enfrenta Colombia tras la implementación del acuerdo de paz los cuales son: 1) los procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de los excombatientes y 2) las acciones de transformación democrática estipuladas para el posconflicto como la justicia transicional y la restitución de tierras.

En relación con el primer desafío, existen balances generales de investigadores internacionales sobre el proceso de DDR que analizan los factores que pueden facilitar u obstaculizar este proceso (Kaplan y Nussio 2015); (McQuinn 2016) y (Capone 2017). También el trabajo de Arango & Arango (2018) quienes elaboraron una semblanza del guerrillero que retornaría a la legalidad cuyo perfil se construyó de carácter intencional, es decir, a partir de la voz de las víctimas del secuestro. Por último, se reseñan

los trabajos de Villegas (2017); Kaplan & Nussio (2018) que evaluaron las explicaciones en torno a la reincidencia de los excombatientes en Colombia.

En lo que concierne al segundo desafío, la literatura nacional e internacional ha ido en ascenso, se encuentran los debates y aproximaciones sobre la justicia transicional en los trabajos de (Vízcaíno 2015) (Caldas 2016); (Cortés 2016); (C. Gómez 2016); (Palacios 2016) (J. Valencia 2016) (Sabogal 2017), el compromiso de los rebeldes con la verdad (Daniels 2018), los estudios relacionados sobre la opinión de las víctimas, no víctimas y los mecanismos de la jurisdicción especial para la paz (Nussio, Rettberg y Ugarriza 2015) (Bergtora y Lemaitre 2017) así como también los relacionados con el proceso de restitución de tierras (Peña Huertas, Ruíz González y Álvarez Morales 2017).

Ahora bien, tras más de diez años de experiencia en el discurso e implementación de la justicia transicional en Colombia, se encontraron trabajos que hacen un recorrido crítico sobre este modelo que se ha consolidado como alternativa para el tránsito de un estado de guerra a un estado de paz (Abuchaibe 2017); (Loyo 2017); (Rowen 2017). Paralelamente existen estudios que cuestionan la legitimidad de la JEP (P. Valencia 2018) y aquellos que establecen las diferencias entre el modelo de justicia transicional adoptado para las FARC-EP y el aplicado a las Autodefensas (AUC) (Melamed 2017). Un campo donde los avances son limitados, es el de la justicia restaurativa, frente a éste se encontró la investigación de Tonche & Umaña (2017) sobre la aplicación de este concepto en el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición presente en el acuerdo.

De igual forma hacen parte del estudio epistémico de la paz imperfecta, las investigaciones cuya apuesta gira en torno a la construcción de paz (Riomalo 2017) (Barrera, Villa y Insuasty 2018), las que indagan sobre el papel de los actores del conflicto armado colombiano de cara a la memoria histórica y construcción de paz del país (Bautista 2015), los esfuerzos que reflexionan sobre el fortalecimiento de la institucionalidad y los retos que supone el pos-acuerdo (Bayona 2016) (Flores y Vargas 2018). En una mínima proporción, se encontraron investigaciones en relación con la reconciliación (Rettberg y Ugarriza 2016); frente a esta línea hay todo un campo por explorar y seguir profundizando (ver imagen 2).

Imagen 2. Temas de investigación en el paradigma de la paz imperfecta



Fuente: elaboración propia

Frente al enfoque epistemológico tradicional de la paz negativa, se encontraron trabajos académicos que se caracterizaron por revisar la dinámica de escalamiento y efectos cuantitativos de la violencia directa de (Ríos 2016), (Peñalosa 2017), (Vallejo, Tapias y Arroyave 2018) y la evolución del conflicto armado (Ríos 2018) y la comparación con el proceso del Caguán (Ríos 2018). También, se visibilizan investigaciones que analizan los impactos que genera el conflicto armado, tanto para las empresas (Camacho y Rodríguez 2012) como para la composición de los hogares (L. Sánchez 2017). Igualmente, estudios que ahondaron sobre la condición y caracterización de las víctimas (Palacio 2013), (Mejía 2017) (Romero 2017), (Ordoñez, y otros 2018), violaciones a los derechos humanos (Paredes 2018), y los que abordaron esta problemática desde el enfoque de género (Arnos, y otros 2017) y (Medina 2018).

En el enfoque tradicional también han emergido todo un abanico de nuevas investigaciones que se han preocupado por abordar la retórica del conflicto armado; es decir, el carácter persuasivo del uso del lenguaje para gestionar acercamientos y distanciamientos (Olave 2014); el estudio de las emociones, particularmente, del miedo como motor predominante en contextos de conflicto (Barrios 2015), la responsabilidad de los medios de comunicación en escenarios de guerra (D. Valencia 2014) y en el tratamiento de la información frente a los grupos armados (Serrano 2016). Un abordaje adicional, no tan desconocido, que se ha trabajado en el enfoque ortodoxo de la IP, tiene que ver con el análisis de las diversas formas de violencia y tramas de poder que se tejen en el territorio (Salas 2016) (Ríos y Gago 2018); abordaje que, está más orientado al estudio de una geografía de guerra (Steele y Schubiger 2018), en contraposición con los trabajos que, desde la paz positiva, se proponen avanzar hacia el estudio de una geografía de paz que presupone, la “organización del espacio radicalmente distinta” (Jiménez 2016).

También se encontró el interés por estudiar tópicos clásicos propios del paradigma ortodoxo como: el papel del aparato castrense y la aplicación de estrategias de contrainsurgencia para gestionar el conflicto (Illera y Ruiz 2018) (Ríos 2018) (Ramírez 2018) así como también, el presupuesto que se ha destinado para el sostenimiento de la guerra frente al destinado para la desmovilización y restitución de tierras (Sarmiento 2015) (Felbab 2016). Ahora bien, más de 50 años de conflicto interno, han arraigado en la sociedad colombiana una línea dura, pro-militarismo, que autores como (Rodríguez 2018) estudian bajo el concepto del “militarismo civil”. Constituye una asignatura pendiente, revisar cómo propiciar el desmonte del “militarismo” en sociedades que han atravesado por conflictos duraderos y se encuentran transitando hacia escenarios de paz.

De igual manera se encontraron investigaciones en torno a la relación entre el mercado de las drogas y los grupos ilegales; en esta línea se reconocen Jonsson & Elliot (2016) para quienes el tráfico de drogas prolonga los conflictos creando economías de guerra que favorecen a los grupos rebeldes, así como, las investigaciones de Ríos (2016) y Norman (2017) sobre la narcotización del activismo guerrillero o el reconocimiento de los campesinos cultivadores de coca (Ramírez 2016). En menor proporción se encontraron trabajos sobre modelos de sustitución de cultivos ilícitos en zonas históricas de conflicto por lo que sigue siendo exigua la sistematización de este tipo de experiencias, salvo el estudio sobre la Macarena, de (Ávila, De los Ríos & Martín (2018). Se destaca finalmente el trabajo de (Maher y Thomson 2018) sobre la amenaza de la violencia paramilitar en el proceso de paz y la investigación en torno al debate sobre la salvaguarda de la seguridad para los desmovilizados de las FARC-EP (Cabrera y Echandía 2018) o como lo llama Montero (2017) “desecuritización” para la construcción de paz (ver imagen 3).

Un aspecto adicional para subrayar tiene que ver con la frecuencia del vocablo paz, el cual está presente 984 veces en las investigaciones asociadas a la paz negativa, 4277 veces a la paz positiva y 2182 veces a la paz imperfecta. La imagen sintetiza el estado del arte y refleja, la evolución que ha tenido la literatura científica nacional e internacional de la IP en torno al hito histórico colombiano: proceso y acuerdo de paz con las FARC-EP.

5. Conclusiones

En general el balance científico sobre las IP que se ha hecho sobre el proceso de negociación y acuerdo de paz con las FARC-EP desde el año 2012, (cuando inició el proceso), hasta el 2018 (límite metodológico), devela no solo que los trabajos han ido en aumento, sino también, se observa un cambio frente a los intereses temáticos objeto de estudio, los cuales por muchas décadas estuvieron permeados e influenciados por el conflicto político armado que se vivía en el país por cuanto la violentología como objeto de estudio cobró relevancia. Se revisaron 154 artículos a los cuales se les evidenció sus respectivas categorías de análisis; 43% inscritos en el estudio de la paz positiva en tanto estudiaron el acuerdo de paz; pero también, una literatura en aumento, 34% enfocados en documentar los procesos y experiencias de construcción de paz (paz imperfecta), mientras que un 23% relacionados con la violencia directa y el paradigma ortodoxo de la paz negativa que en las décadas de los 70's y 80's fue el predominante.

La literatura nacional e internacional de las IP sobre el caso colombiano ha ido cambiando y abriendo paso a nuevas vetas de análisis gracias no solo a la firma del acuerdo reciente con las FARC-EP sino también, a los diversos procesos de paz fallidos y exitosos que ha adelantado el Estado colombiano con los diferentes grupos al margen de la ley; no obstante, persisten vacíos de conocimiento en los cuales la academia puede ahondar y tienen que ver con temas que le apuntan a la reconciliación, el perdón, la persistencia del accionar insurgente, los resultados y hallazgos de la comisión de la verdad que recientemente presentó y socializó los hallazgos en su informe final, las buenas prácticas de reinserción y reincorporación a la legalidad, los trabajos sobre memoria, el periodismo de paz, las disidencias, la estética de la paz, las experiencias en torno a construcción de paz en los territorios, la restitución de tierras, los espacios de participación política pos-acuerdo, entre otros, los cuales sin duda no solo contribuirían a la actualización y crecimiento de la agenda investigativa de la IP del caso colombiano, sino también, constituirían un acervo importante para la construcción de memoria histórica de Colombia s en aras de continuar documentando y relatando la paz en un país que ha vivido por décadas los avatares y la crudeza de la violencia, que puede además servir como referente para futuros procesos.

Este trabajo descriptivo, busca contribuir en el área de las investigaciones para la paz ya que los interesados en este campo de estudio pueden encontrar referentes bibliográficos importantes vacíos de conocimiento que posibilitarán la emergencia de nuevas preguntas de estudio. Al final, se anexa la bibliografía revisada y clasificada por paradigma de las IP que se encuentra en las imágenes 1,2 y 3.

Referencias Bibliográficas

A. Libros

Guzmán, Germán, Orlando Fals Borda, y Eduardo Umaña Luna. *La violencia en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, 1962.

- López Martínez, Mario. *Enciclopedia de paz y conflictos Tomo I*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2004.
- Sánchez, Gonzalo. *Colombia, violencia y democracia*. Bogotá: Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1987.
- Vélez, Olga, y María Galeano. *Estado del arte sobre fuentes documentales en investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2002.

B. Capítulo de Libros

- Muñoz, Francisco, y Juan Manuel Jiménez. «Paz imperfecta y empoderamiento pacifista.» En *Diversas miradas. Un mismo sentir: Comunicación, Ciudadanía y Paz como retos del siglo XXI*, de Paris Alejandro Cabello y Jorge Moreno, 49-66. México: Plaza y Valdés, 2015.

C. Artículo científicos

- Barbosa, Jorge, Juan Carlos Barbosa, y Margarita Rodríguez. «Revisión y análisis documental para estado del arte: una propuesta metodológica desde el contexto de la sistematización de experiencias educativas.» *Investigación bibliotecológica* 27, n° 61 (2013): 83-105.
- Gutiérrez Loaiza, Alderid. «Negociaciones de paz en Colombia, 1982-2009. Un estado del arte.» *Estudios políticos*, n° 40 (2012): 175-200.
- Harto de Vera, Fernando. «La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta.» *Cuadernos de estrategia*, n° 183 (2016): 119-146.
- Jiménez Bautista, Francisco, y Francisco Jiménez Aguilar. «Una historia de la investigación para la paz.» *Historia actual online*, n° 34 (2014): 149-162.
- Nasi, Carlo, y Angelika Rettberg. «Los estudios sobre conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente.» *Colombia internacional* 62 (2005): 64-85.
- Sandoval, Mary Luz. «Investigación sociológica y conflicto armado en Colombia.» *Revista colombiana de Sociología*, 2014: 99-119.
- Valencia, Germán. «Presentación. Un balance de los estudios sobre la paz negociada en Colombia.» *Estudios políticos* 50 (2017): 205-215.

D. Documento de Sitio web

- Amezcuca, Manuel. «Cómo estructurar un Trabajo Académico en la modalidad de Revisión de la Literatura.» 14 de 03 de 2015. <http://index-f.com/gomeres/?p=993>.
- Martínez Guzmán, Vicent. «Teorías de la guerra en el contexto político de comienzos del siglo XXI.» 2004.
<https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/Teor%C3%ADas%20de%20la%20guerra%20Siglo%20XXI%20no%20endnote.pdf>.
- Muñoz, Francisco. «La paz imperfecta.» *Universidad de Granada*. 2001.
<https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>.
- Villarraga, Álvaro. *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014 (Documento resumen)*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2015.

E. Ponencia académica

- Jackson, Richard «How Resistance Can Save Peace Studies» *International Studies Association 56th Annual Convention*, (2015): 18-49.

Bibliografía clasificada por paradigma de la IP

A. Paz negativa

1. Arnosó, Maitane, Manuel Cárdenas, Carlos Beristain, y Carla Alfonso. «Conflicto armado, impacto psicosocial y reparación en Colombia: la voz de las mujeres.» *Universitas Psychologica* 3, n° 16 (2017).
2. Avila, Carlos, Ignacio De los Rios, y Susana Martín. «Illicit crops substitution and rural prosperity in armed conflict areas: A conceptual proposal based on the Working With People model in Colombia.» *Land Use Policy* 72 (2018): 201-214.
3. Barrios, Marta. «Colombian cries: Internal armed conflict and emotions in letters to the editor.» *journalism* 18, n° 2 (2015): 1-17.
4. Cabrera, Irene, y Camilo Echandía. «Las FARC en política riesgos de seguridad y escenarios electorales en el Catatumbo y el Bajo Putumayo.» *Revista Colombiana de Sociología* 41 (2018): 39-63.
5. Camacho, Adriana, y Catherine Rodríguez. «Firm Exit and Armed Conflict in Colombia.» *Journal of Conflict Resolution* 57, n° 1 (2012): 89-116.
6. Felbab, Vanda. «¿Quién paga por la paz en Colombia?» *Revista de Economía Institucional* 18, n° 35 (2016): 13-38.
7. Illera, Olga, y Juan Ruiz. «Entre la política y la paz: las Fuerzas Militares tras la firma del Acuerdo de Paz.» *Araucaria* 20, n° 39 (2018): 509-533.
8. Jiménez, Carolina. «Justicia territorial para la construcción de la paz.» *Bitácora urbano territorial* 26, n° 2 (2016): 59-66.
9. Jonsson, Michael, y Brennan Elliot. «Financing War or Facilitating Peace? The Impact of Rebel Drug Trafficking on Peace Negotiations in Colombia and Myanmar.» *Studies in Conflict and Terrorism* 39, n° 6 (2016): 542-559.
10. Maher, David, y Andrew Thomson. «A precarious peace? The threat of paramilitary violence to the peace process in Colombia.» *Third World Quarterly*, 2018: 2142-2172.
11. Medina, Paula. «Mujeres, polifonías y justicia transicional en Colombia: narrativas afrocéntricas de la(s) violencia(s) en el conflicto armado.» *Investigaciones feministas* 9, n° 2 (2018): 309-326.
12. Mejía, Jean Carlo. «Caracterización de las víctimas policiales en el contexto del conflicto armado en Colombia.» *Analecta política* 7, n° 12 (2017): 117-138.
13. Montero, Aitor. «El proceso de desecuritización» en el conflicto armado colombiano para la construcción de la paz.» *Ciudad paz ando*, 2017: 33-46.
14. Norman, Susan. «Narcotization as Security Dilemma: The FARC and Drug Trade in Colombia.» *Studies in Conflict and Terrorism* 41, n° 8 (2017): 638-659.
15. Olave, Giohanny. «Aproximaciones retóricas al conflicto armado colombiano: una revisión bibliográfica.» *Forma y función* 27, n° 1 (2014): 155-197.
16. Ordoñez, Carlos, y otros. «Casualties of peace: An analysis of casualties admitted to the intensive care unit during the negotiation of the comprehensive Colombian process of peace.» *World Journal of Emergency Surgery* 13, n° 2 (2018): 1-8.
17. Palacio, Ricardo. «La condición de víctima en el marco del conflicto armado colombiano y el problema de la responsabilidad.» *Prisma social*, n° 10 (2013): 459-485.
18. Paredes, Hoover. «Las Víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado en relación con los procesos de paz en Colombia, 1991 a 2017.» *Jurídicas* 15, n° 1 (2018): 88-109.
19. Peñalosa, María Jimena. «La variación del homicidio durante los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y FARC: octubre 18 del 2012 a agosto 28 del 2016.» *Criminalidad* 59, n° 1 (2017): 129-149.
20. Ramírez, María Clemencia. «Las conversaciones de paz en Colombia y el reconocimiento de los cultivadores de coca como víctimas y sujetos de derechos diferenciados.» *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 2016: 350-374.

21. Ramírez, María Clemencia. «Military on the Colombian periphery in the context of illegality, counterinsurgency, and the postconflict.» *Current Anthropology* 60 (2018): 134-147.
22. Ríos, Jerónimo. «Dinámicas de la violencia guerrillera en Colombia.» *Revista de Ciencias Sociales* 22, n° 3 (2016): 84-103.
23. Ríos, Jerónimo. «From war to peace: Understanding the end of the armed conflict in Colombia.» *Rationality and Society*, 2018: 463-490.
24. Ríos, Jerónimo. «La madurez del conflicto armado en Colombia: una aproximación a las experiencias de negociación de paz del Caguán (1999) y La Habana (2012).» *Izquierdas*, n° 43 (2018): 52-78.
25. Ríos, Jerónimo. «La narcotización del activismo guerrillero de las FARC y el eln 1998-2012.» *Unisci*, n° 41 (2016): 205-234.
26. Ríos, Jerónimo. «Transformaciones en las narrativas de la Fuerza pública colombiana en el marco del posconflicto armado: de la victoria militar a la paz territorial.» *Unisci*, n° 46 (2018): 219-234.
27. Ríos, Jerónimo, y Egoitz Gago. «Realidades y desafíos de la paz territorial en Colombia.» *Papers: Revista de sociologia* 103, n° 2 (2018): 281-302.
28. Rodríguez. «Building civilian militarism: Colombia, internal war, and militarization in a mid-term perspective.» *Security Dialogue* 49 (2018): 109-122.
29. Romero, Karen. «Condiciones de producción de un boom de literatura testimonial del secuestro en Colombia.» *Revista Colombiana de Sociología* 40, n° 1 (2017): 161-186.
30. Salas, Luis. «Conflicto armado y configuración territorial: Reflexiones para la consolidación de un periodo de pos negociación del conflicto armado en Colombia.» *Bitácora urbano territorial* 26, n° 2 (2016): 45-57.
31. Sánchez, Lina. «The consequences of armed conflict on household composition.» *Oxford Development Studies* 45, n° 3 (2017): 276-302.
32. Sarmiento, Juan Pablo. «Presupuesto para la guerra y la paz en el gobierno Santos, 2010-2014. Compromisos para la paz, en números.» *Precedente* 4 (2015): 117-144.
33. Serrano, Yeny. «Naming the Combatants of the Colombian Armed Conflict in News Broadcasts: The Discursive Positioning of Journalists.» *Palabra clave* 19, n° 1 (2016): 57-84.
34. Steele, Abbey, y Livia Schubiger. «Democracy and civil war: The case of Colombia.» *Conflict Management and Peace Science*, 2018: 1-14.
35. Valencia, Daniel. «Los medios en el escenario del conflicto y lo político.» *Revista Colombiana de Bioética* 9, n° 2 (2014): 35-44.
36. Vallejo, Katherine, Jose Tapias, y Iván Arroyave. «Trends of homicide in urban and rural areas in Colombia (1992-2015): internal armed conflict and hints for post-conflict.» *Injury Prevention*, 2018: 1-11.

B. Paz Positiva

1. Arboleda, Paulo. «La agenda de paz: participación política de las FARC-EP y la justicia transicional a Colombia.» *Jurídicas* 10, n° 2 (2013): 119-143.
2. Arboleda, Paulo. «La violencia política en Colombia: justicia transicional en el marco del proceso de paz entre el Gobierno Santos y las FARC-EP.» *Prolegomenos* 16, n° 32 (2013): 49-68.
3. Arévalo, Julián. «Construcción De Paz Y Un Nuevo Modelo De Construcción De Estado: Una Lectura De Los Dos Primeros Acuerdos De La Habana.» *Revista de Economía Institucional* 16, n° 30 (2014): 131-169.
4. Bejarano, Paula. «La verificación internacional condición decisiva en la solución negociada del conflicto armado colombiano.» *Ópera*, n° 21 (2017): 183-208.

5. Beltrán, William, y Sian Creely. «Pentecostals, Gender Ideology and the Peace Plebiscite: Colombia 2016.» *Religions* 9, n° 12 (2018): 418-.
6. Biel, Israel, y Tania Bolaños. «Persons with disabilities included in the Colombian peace process?» *Disability & Society* 33, n° 3 (2018): 487-491.
7. Borja, Miguel. «Perspectivas territoriales sobre el acuerdo de paz.» *Análisis político* 30, n° 90 (2017): 61-76.
8. Braconnier, Laetitia. «Los derechos propios de los pueblos étnicos en el Acuerdo de Paz de agosto de 2016.» *Revista Derecho del Estado* 113-126 (2018): 113-126.
9. Caballero, Henry. «Acuerdos de La Habana y territorialidad indígena. Una mirada del departamento del Cauca.» *Bitácora Urbano Territorial* 26, n° 2 (2016): 95-102.
10. Caicedo, Juan Manuel. «¿Esta es la paz de Santos?: el partido Centro Democrático y su construcción de significados alrededor de las negociaciones de paz.» *Revista CS*, n° 19 (2016): 15-37.
11. Cairo, Heriberto, y otros. «"Territorial Peace": The Emergence of a Concept in Colombia's Peace Negotiations.» *Geopolitics* 23, n° 2 (2018): 464-488.
12. Cárdenas, Juan David. «Los medios de comunicación como actores (des) legitimadores. Algunas reflexiones acerca del rol de los medios de comunicación sobre la construcción de la opinión pública en torno al proceso de paz de la Habana.» *Análisis político*, n° 85 (2016): 38-56.
13. Cárdenas, Juan David. «Opinión pública y proceso de paz: actitudes e imaginarios de los bogotanos frente al proceso de paz de La Habana entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC.» *Ciudad Paz Ando* 6, n° 1 (2013): 41-58.
14. Céspedes, Lina, y Felipe Jaramillo. «'Peace without women does not go!' Women's struggle for inclusion in Colombia's peace process with the FARC.» *Colombia internacional* 94 (2018): 83-109.
15. Chávez Plazas, Yuri. «¿Paz positiva? o ¿paz negativa? Reflexiones de líderes y lideresas víctimas del conflicto armado en Soacha, Colombia.» *Prospectiva*, n° 24 (2017): 69-93.
16. Correa, Juan C., María del Pilar García, y Gustavo R. García. «Una aproximación por minería de texto a la dificultad textual de los acuerdos de paz en Latinoamérica.» *Revista Latinoamericana de Psicología* 50, n° 1 (2018): 59-68.
17. Cortés, Francisco. «El derecho internacional penal y el asunto de la amnistía. El caso de las FARC.» *Araucaria* 15, n° 29 (2013): 189-216.
18. Cujabante, Ximena Andrea. «La comunidad internacional y su participación en los procesos de paz en Colombia.» *Equidad y Desarrollo*, n° 26 (2016): 207-222.
19. Escobar, Yonathan. «Las FARC y el Gobierno colombiano en el discurso periodístico de la prensa española. Una aproximación desde el ACD.» *Moenia* 21 (2015): 85-109.
20. Fabra, Javier, y Jesper Mygind. «Big data in evaluation: Experiences from using Twitter analysis to evaluate Norway's contribution to the peace process in Colombia.» *Evaluation* 25, n° 1 (2018): 6-22.
21. Gallego, Gloria. «El Acuerdo Gobierno – FARC sobre búsqueda, identificación y entrega digna de restos de personas desaparecidas.» *Estudios de Derecho* 72, n° 160 (2015): 105-141.
22. Gómez Isa, Felipe. «Justicia, verdad y reparación en el proceso de paz en Colombia.» *Revista Derecho del Estado*, 2014.
23. Gómez, Andrei, y Jonathan Newman. «Safeguarding political guarantees in the Colombian peace process: Have Santos and FARC learnt the lessons from the past?» *Third World Quarterly* 34, n° 5 (2013): 37-41.
24. Gómez, Gabriel. «Entre el castigo y la reconciliación. Análisis sociojurídico del proceso de paz y la negociación del Acuerdo.» *Estudios políticos*, n° 50 (2017): 236-256.
25. González, Carlos. «Diálogos de paz Gobierno-FARC-EP y las oportunidades para la paz en Colombia.» *Estudios políticos*, n° 46 (2015): 243-261.

26. Harto de Vera, Fernando. «Proceso de paz y desafíos regionales en Colombia.» *Araucaria*, n° 39 (2018): 341-363.
27. Hernández Delgado, Esperanza. «Empoderamiento Pacifista del actual proceso de paz en Colombia: 2012-2015.» *Revista de paz y conflictos* 8, n° 2 (2015): 179-202.
28. Higueta, Oto. «Los diálogos de la Habana y las perspectivas de una paz duradera en Colombia.» *El ágora USB* 14, n° 2 (2014): 487-515.
29. Hillebrecht, Courtney, Alexandra Huneus, y Sandra Borda. «The judicialization of peace.» *Harvard International Law Journal* 59 (2018): 67-103.
30. Larraz, Irene. «La construcción de legitimidad a través del capital simbólico. El caso del proceso de paz de Colombia.» *Estudios políticos*, n° 50 (2017): 257-280.
31. Liendo, Nicolás, y Jessica Maves Braithwaite. «Determinants of Colombian attitudes toward the peace process.» *Conflict Management and Peace Science* 35, n° 6 (2018): 622-636.
32. López de la Roce, Fabio. «El gobierno de Juan Manuel Santos 2010-2015: cambios en el régimen comunicativo, protesta social y proceso de paz con las FARC.» *Análisis político* 28, n° 85 (2015): 03-37.
33. Madridejos, Carlos, y Yolanda Salinas. «Nuevos territorios de paz. Aportes y recomendaciones para la territorialización de los acuerdos y la implementación de la reforma rural integral.» *Ópera* 22 (2018): 5-27.
34. Marín Cortes, Andrés Felipe, y Jessica Marcela Quintero Jurado. «Confianza en el proceso de paz en Colombia en Twitter.» *Revista Mexicana de Sociología* 80, n° 1 (2018): 115-137.
35. Marín, Beatriz. «El tratamiento del postconflicto Colombiano por medio de infografías y visualizaciones de datos.» *Revista Latina de Comunicación Social*, 2018: 700-717.
36. Marín, Keren, y Nicolás Espinoza. «Normalización sin transición: la dimensión territorial del proceso de paz en la Zona Veredal de Transición y Normalización (ZVTN) de La Macarena.» *El ágora USB* 17, n° 2 (2017): 441-461.
37. Matanock, Alia. «Considering concessions: A survey experiment on the Colombian peace process.» *Conflict Management and Peace Science* 35, n° 6 (2018): 637-655.
38. Matyas, Eduardo. «Cambios al acuerdo de paz con las FARC-EP y derechos de las víctimas.» *Revista republicana* 22 (2017): 65-98.
39. McKay, Ben. «Democratising land control: towards rights, reform and restitution in post-conflict Colombia.» *Canadian Journal of Development Studies* 39, n° 2 (2018): 163-181.
40. Melamed Visbal, Janiel. «Participación política de las FARC-EP y apertura democrática para la construcción de la paz en Colombia.» *Izquierdas*, n° 39 (2018): 86-109.
41. Meléndez Monroy, Yira, Jaidith Milena Paternina Sierra, y Darly Farith Velásquez Martínez. «Procesos de paz en Colombia: derechos humanos y familias víctimas del conflicto armado.» *Juridicas CUC* 14, n° 1 (2018): 55-74.
42. Meto, Jorge Orlando. «Resumen del acuerdo de paz.» *Revista de Economía Institucional* 18, n° 35 (2016): 319-337.
43. Mira, Clara María. «Tensiones existentes entre el marco jurídico para la paz y el derecho internacional público en la negociación del conflicto armado interno.» *Estudios de Derecho* 73, n° 161 (2016): 17-32.
44. Nabuco, Patricia, y Rafael Duarte. «Child soldiers as peace-builders in Colombian peace talks between the government and the FARC-EP.» *Conflict, Security & Development* 18, n° 5 (2018): 387-408.
45. Olasolo, Héctor. «The Colombian Integrated System of Truth, Justice, Reparation and Non-Repetition.» *Journal of International Criminal Justice* 15, n° 5 (2017): 1011-1047.

46. Olave, Giohanny. «Anuncios de paz en Colombia: una interpretación visual desde el método.» *Revista Colombiana de Sociología* 36, n° 2 (2013): 115-139.
47. Özkan, Mehmet. «Shaping peace processes: a comparison between Turkey and Colombia.» *Turkish Policy Quarterly* 16, n° 4 (2018): 87-99.
48. Paarlberg, Kvam Kate. «What's to come is more complicated: feminist visions of peace in Colombia.» *International Feminist Journal of Politics* 21, n° 2 (2018): 194-223.
49. Paredes, Hoover. «Derecho y paz en el departamento del Cauca frente al acuerdo de gobierno y FARC-EP.» *Jurídicas CUC* 12, n° 1 (2016): 67-90.
50. Pino, Yeny, Alfonso Insuasty, David Sánchez, Hilber Henao, y Mario Viana. «Acuerdos entre las FARC-EP y el Gobierno de Colombia: Política de Desarrollo Agrario.» *Revista Kavilando* 8, n° 2 (2016): 184-195.
51. Ramos, Esteban. «El proceso de construcción de paz colombiano más allá de la negociación: una propuesta desde la Paz Transformadora y Participativa.» *El ágora USB* 16, n° 2 (2016): 513-532.
52. Ríos, Jerónimo. «Del Caguán a La Habana. Los diálogos de paz con las FARC en Colombia: una cuestión de correlación de fuerzas.» *Revista de estudios de seguridad internacional* 1, n° 1 (2015): 63-83.
53. Ríos, Jerónimo. «El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta.» *Araucaria*, n° 38 (2017): 593-618.
54. Ríos, Jerónimo. «Los discursos sobre la participación política en el proceso de paz de Colombia.» *Araucaria* 20, n° 39 (2018): 317-339.
55. Rodríguez, Clara Rocío. «Participación política en los acuerdos de paz de la Habana: el prerequisite de la referendación de los acuerdos.» *Análisis político* 28, n° 85 (2015): 57-75.
56. Rodríguez, Juan Carlos. «Colombia: país del año 2016.» *Revista de Ciencia Política* 37, n° 2 (2016): 335-367.
57. Rojas, César. «Estatus jurídico internacional del acuerdo de paz colombiano.» *Estudios de derecho* 75, n° 165 (2018): 131-149.
58. Rojas, Jorge. «Postacuerdo y gestión territorial en Colombia.» *Bitácora urbano territorial* 2 (2016): 135-146.
59. Roncancio, Andrés. «Proceso de paz colombiano en prensa y revistas: un análisis desde la aproximación histórica discursiva y la.» *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, n° 44 (2015): 81-101.
60. Sánchez Iglesias, Eduardo, y Vicente Sánchez Jimenez. «La paz y la solución al problema del campo en Colombia: un análisis comparado entre el Acuerdo de Paz y el Plan Nacional de Desarrollo.» *Araucaria* 20, n° 39 (2018): 365-387.
61. Seatzu, Francesco. «'If Ya Wanna End War and Stuff, You Gotta Sing Loud'—A Survey of the Provisional Agreement between FARC and Colombia on Illicit Drugs.» *Araucaria*, 2016: 373-389.
62. Suárez, Beatriz, y Felipe Jaramillo. «La satisfacción del derecho a la justicia en el marco del proceso de paz colombiano. Una mirada a la evolución en materia de responsabilidad penal en el contexto de un proceso de paz y de los actuales estándares internacionales.» *Revista Estudios Socio-Jurídicos* 16, n° 2 (2014): 66-88.
63. Ugarriza, Juan, Andrés Cotrina, y Natalia Sequera. «¿Qué se negocia en los procesos de paz? Agendas y factores de éxito 1989-2012.» *Análisis político* 26, n° 77 (2013): 153-173.
64. Urrego, Gleidy, y Luisa Betancur. «Participación ciudadana: acción política y pluralidad en el acuerdo de paz en Colombia. Aproximaciones a referentes internacionales.» *Ciudad Paz Ando* 9, n° 1 (2016): 117-135.
65. Vargas, Jakeline, y ángela Díaz Pérez. «Enfoque de Género en el acuerdo de paz entre el Gobierno Colombiano y las FARC-EP: transiciones necesarias para su implementación.» *Araucaria* 20, n° 39 (2018): 389-414.

C. Paz Imperfecta

1. Abuchaibe, Heidi. «La justicia transicional del posacuerdo con las FARC-EP.» *Ópera* 20 (2017): 129-153.
2. Aliaga Sáez, Felipe, Cristhian Uribe Mendoza, Blanco García Jorge, Diego Ballén Vlásquez, y Ivonne Robayo Cante. «Imaginario del retorno a Colombia posconflicto Discursos de colombianos refugiados en Ecuador.» *Digithum*, n° 20 (2017): 1-13.
3. Arango, Fernando, y Delio Arango. «Perfil del guerrillero que regresaría de la ilegalidad en la selva a la legalidad.» *Revista Lasallista de investigación* 15, n° 1 (2018): 113-120.
4. Arredondo, Alexis. «Cuando renacer como el ave Fénix es posible: el caso Plebiscito Nobel de Juan Manuel Santos Calderón.» *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, n° 24 (2018): 71-84.
5. Barrera, Daniela, Juan David Villa, y Alfonso Insuasty. «Significados construidos en torno a la paz por comunidades residentes en el municipio de San Carlos, Antioquia: efectos psicosociales de la captura de la paz.» *Revista Kavilando* 10, n° 1 (2018): 53-77.
6. Basset, Yann. «Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia.» *Estudios políticos* 52 (2018): 241-265.
7. Bautista, David. «Reflexión sobre el papel de los actores en el conflicto armado en Colombia y la importancia de la memoria histórica para la construcción de paz.» *Transpasando fronteras* 8 (2015): 67-83.
8. Bayona, Manuel. «Fortalecer la institucionalidad: prerrequisito para construir la paz en el postacuerdo.» *Reflexión Política* 18, n° 35 (2016): 144-157.
9. Bergtora, Sandvik, y Julieta Lemaitre. «Finding the Roads to Justice? Examining Trajectories of Transition for Internally Displaced Women in Colombia.» *Stability* 6, n° 1 (2017): 1-18.
10. Botero, Sandra. «El plebiscito y los desafíos políticos de consolidar la paz negociada en Colombia.» *Revista de Ciencia Política* 37, n° 2 (2017): 369-388.
11. Caldas, Luisa. «Aproximación a Los Problemas Fundamentales De La Justicia Transicional. Especial Énfasis En Las Sanciones Imponibles En El Marco de la JEP.» *Revista Derecho Penal y Criminología* 37, n° 102 (2016): 105-120.
12. Capone, Francesca. «An Overview of the DDR Process Established in the Aftermath of the Revised Peace Agreement between the Colombian Government and the FARC: Finally on the Right Track?» *Global jurist* 18, n° 1 (2017): 1-10.
13. Carrillo, Lorena. «Cotidianidades desarmadas, el reto invisible de las transiciones territoriales: la ventana abierta de la Zonas Veredales Transitorias de Normalización en el proceso de paz con las FARC-EP.» *El ágora USB* 17, n° 2 (2017): 462-471.
14. Castrillón, Laura, Vanessa Riveros, María Luisa Knudsen, Wilson López, Andrea Correa, y Juan Castañeda. «Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia.» *Revista Estudios Sociales*, n° 63 (2018): 84-98.
15. Cortés, Francisco. «El lugar político de la justicia y la verdad en la justicia transicional en Colombia.» *Estudios políticos*, n° 50 (2016): 216-235.
16. Daniels, Lesley Ann. «The International Criminal Court and the Rebels' Commitment Problem.» *Civil Wars* 20, n° 4 (2018): 455-176.
17. Dávalos, Eleonora, Leonardo Morales, Jennifer Holmes, y Liliana Dávalos. «Opposition Support and the Experience of Violence Explain Colombian Peace Referendum Results.» *Journal of Politics in Latin America* 10, n° 2 (2018): 99-122.
18. Flores, Thomas, y Juan Vargas. «Colombia: Democracy, violence, and the peacebuilding challenge.» *Conflict Management and Peace Science* 35, n° 6 (2018): 581-586.

19. Gómez, Carlos. «La Justicia Especial Para La Paz: Modelo De Justicia Transicional Acorde Con Las Orientaciones Y Tendencias Modernas Del Derecho Y De La Justicia.» *Revista Derecho Penal y Criminología* 37 (2016): 31-68.
20. Granados, Diana. «La educación como garantía de no repetición en tiempos de negociaciones de paz.» *Trabajo social* 18 (2016): 57-74.
21. Kaplan, Oliver, y Enzo Nussio. «Community counts: The social reintegration of ex-combatants in Colombia.» *Conflict Management and Peace Science* 35, n° 2 (2015): 1-22.
22. Kaplan, Oliver, y Enzo Nussio. «Explaining Recidivism of Ex-combatants in Colombia.» *Journal of Conflict Resolution* 62, n° 1 (2018): 64-93.
23. Lederach, Ángela. «“The Campesino Was Born for the Campo”: A Multispecies Approach to Territorial Peace in Colombia.» *American Anthropologist* 119, n° 4 (2017): 589-602.
24. Londoño, Elina. «Las tendencias ideológicas de los actores del plebiscito en Colombia: análisis en la prensa online.» *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico* 24 (2018): 697-714.
25. Loyo, Joana. «La justicia transicional en Colombia: ¿Un instrumento creado para erradicar la impunidad?» *Anuario Iberoamericano de Derecho Internacional Penal* 5 (2017): 32-61.
26. McQuinn, Brian. «DDR and the Internal Organization of Non-State Armed Groups.» *Stability* 5, n° 1 (2016): 1-24.
27. Meertens, Dony. «Justicia de género y tierras en Colombia: Desafíos para la era del 'pos-acuerdo'» *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n° 102 (2016): 89-100.
28. Melamed, Janiel. «Diferencias entre el modelo de justicia transicional aplicable a las FARC-EP y el aplicado a las Autodefensas Unidas de Colombia.» *Izquierdas* 32 (2017): 151-171.
29. Mínguez, Xavier. «Conflicto y paz en Colombia. Significados en organizaciones defensoras de los derechos humanos.» *Revista de paz y conflictos* 8, n° 1 (2015): 179-196.
30. Montoya, Catalina, y Maryluz Vallejo. «Development vs peace? The role of media in the Law of Victims and Land Restitution in Colombia.» *Media, War & Conflict* 11, n° 3 (2018): 336-357.
31. Muñoz, Federico. «Transformación constructiva y productiva de conflictos: un enfoque pertinente y necesario en los procesos de construcción de las Paces en Colombia.» *Prospectiva* 25 (2018): 187-215.
32. Naucke, Philipp. «Peacebuilding upside down? How a peace community in Colombia builds peace despite the state.» *Social Anthropology* 25 (2017): 454-469.
33. Naucke, Philipp. «The Memory of Resistance: Historicity and Remembrance in a Colombian Peace Community.» *The Latin Americanist* 61, n° 2 (2017): 145-168.
34. Nussio, Enzo, Angelika Rettberg, y Juan Ugarriza. «Victims, Nonvictims and Their Opinions on Transitional Justice: Findings from the Colombian Case.» *International Journal of Transitional Justice* 9 (2015): 336-354.
35. Olave, Giohanny. «Ethos y temporalidad. El discurso de Juan Manuel Santos al recibir el Premio Nobel de la Paz.» *UPTC Cuadernos de Lingüística Hispánica* 31 (2018): 81-102.
36. Palacios, Yannesit. «Justicia transicional y responsabilidad del Estado: A propósito del Estado colombiano y el proceso de paz.» *Revista Direito e Práxis* 7, n° 15 (2016): 409-448.
37. Peña Huertas, Rocío del Pilar, Luis Enrique Ruíz González, y Ricardo Álvarez Morales. «Restitution judges: A starting point for an agrarian jurisdiction as a guarantee of non-repetition in Colombia.» *International Human Rights Law Review* 6, n° 1 (2017): 86-108.
38. Prager, Alicia, y Michael Hameleers. «Disseminating information or advocating peace? Journalists'» *Journalism*, 2018: 1-19.
39. Quintero, Jessica, y Andrés Felipe Marín. «Proceso de paz y post-acuerdo en Colombia expresiones de confianza en Twitter.» *El ágora USB* 18, n° 2 (2018): 348-361.

40. Rettberg, Angelika, y Juan Ugarriza. «Reconciliation: A comprehensive framework for empirical analysis.» *Security Dialogue* 47, n° 6 (2016): 517-540.
41. Rincón, Andrés. «De la esperanza a nuevas incertidumbres. Sobre la distribución de la votación en el plebiscito colombiano (2016).» *Análisis político* 31, n° 92 (2018): 137-158.
42. Riomalo, Sebastián. «¿Aproximaciones conflictivas a la construcción de paz? Explicación de las actitudes políticas frente a temas del conflicto armado en Colombia a través de ideas e intereses.» *Colombia internacional*, n° 89 (2017): 81-108.
43. Rowen, Rebecca. «“We Don't Believe in Transitional Justice.” Peace and the Politics of Legal Ideas in Colombia.» *Law and Social Inquiry* 42, n° 3 (2017): 622-647.
44. Sabogal, Leonardo. «La significación del poder político y la acción en la justicia transicional colombiana: Hacia la búsqueda de la paz en Colombia.» *El ágora USB* 17, n° 1 (2017): 211-224.
45. Santos, Clara, Jennyfer Solano, y Sergio Nieves. «La Academia frente al posconflicto y la paz. Estudio de caso.» *Vivat Academia*, n° 143 (2018): 135-161.
46. Tabares, Lida. «Análisis del discurso violento y de odio en dos grupos de Facebook contra la candidatura de Rodrigo Londoño ‘Timochenko’ a la presidencia de Colombia.» *Index. Comunicación* 8, n° 3 (2018): 157-183.
47. Tonche, Juliana, y Camilo Umaña. «Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición: un acuerdo de justicia ¿restaurativa?» *Revista Derecho del Estado* 38 (2017): 223-241.
48. Uribe, Julián. «El testimonio de las víctimas como recurso pedagógico. Aportaciones para el posconflicto colombiano.» *Praxis & Saber* 9, n° 20 (2018): 97-118.
49. Valencia, José. «La familia en el marco de la justicia transicional: retos y reconocimientos.» *El ágora USB* 16, n° 2 (2016): 643-660.
50. Valencia, Paula. «Legitimidad de la jurisdicción especial para la paz.» *Revista de paz y conflictos* 11, n° 1 (2018): 105-133.
51. Villegas, Donaldo. «Apuntes para el escenario de desarme, desmovilización y reintegración de las FARC: el temor a repetir el fenómeno de las BACRIM.» *Eleuthera* 17 (2017): 90-109.
52. Vízcaíno, Milciades. «La justicia transicional: ¿un paso hacia la paz?» 36, n° 100 (2015): 75-88.